

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**15662** *Anuncio del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife de información pública relativo a solicitud de autorización para reparación de un tramo de defensa de la explanada del parque marítimo, en el término municipal de Puerto de la Cruz.*

Se tramita en el Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife expediente de autorización a favor del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz con destino a la reparación de un tramo de defensa de la explanada del parque marítimo, entre los vértices R-57 a R-59 del deslinde vigente aprobado por Orden Ministerial de 10 de enero de 1992, en el término municipal de Puerto de la Cruz.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, modificada por la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de Protección y Uso Sostenible del Litoral y de Modificación de la Ley de Costas, así como en el artículo 152 del Reglamento de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización de referencia.

La documentación que sirve de base a la solicitud estará a disposición de cualquier persona interesada durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Podrá ser examinada en las oficinas del Servicio Provincial de Costas en Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, o a través de la página web del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, en la dirección URL:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/38-aut02-22-38-0016.aspx>

Santa Cruz de Tenerife, 13 de mayo de 2022.- Jefe del Servicio Provincial de Costas, Jorge Miguel Ortega Rodriguez.

ID: A220019395-1